

Quiché, 30 de septiembre de 2019

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 572-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de septiembre de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 00124.

Actividades

1. Brindar asesoría en la realización de "Certamen de Danza" en el centro educativo INEBT de la Aldea Panimacac de la comunidad lingüística Kaqchikel, del municipio de San José Poaquil, del departamento de Quiché, para conmemorar el mes patrio y transmisión de los conocimientos ancestrales a través del arte.
2. Brindar asesoría en la realización de "Festival Cultural" con centro educativo INEBT de la Aldea Pulay de la comunidad lingüística Ixil, del municipio de Nebaj del departamento de Quiché, para conmemorar el mes patrio y transmisión de los conocimientos ancestrales a través del arte.
3. Asesorar en la ejecución del plan de actividades para el año 2019 de la **Comisión de Pueblos Indígenas y entrega ante el Consejo Departamental la opinión técnica**, del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutive 11-2015, en sus artículos 2, 32 a la 43 y del punto resolutive 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.

4. Asesorar en la realización del taller sobre Pueblos Indígenas y conservación del medio ambiente, con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de la comunidad lingüística Uspanteka del municipio de Uspantán. Aportando así al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes.
5. Asesorar en la realización de procedimientos para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Relacionados a la **Comisión de Pueblo Indígenas a nivel COREDUR**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar dicha iniciativa.
6. Brindar asesoría en la realización de **“Velada Cultural en conmemoración del mes patrio”** con centros educativos público y privado de la comunidad lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas del departamento de Quiché, para conmemorar el mes patrio y transmisión de los conocimientos ancestrales a través del arte en seguimiento a iniciativa impulsadas en años anteriores.
7. Brindar asesoría en la realización del **encuentro sobre “Saberes y practicas ancestrales y contemporáneas de los Pueblos Mayas del departamento de Quiché”** para compartir conocimientos y propiciando espacios de intercambio intergeneracional relacionados a la cultura Maya entre ancianos, mujeres, jóvenes y niños, que impacte a la construcción de un cambio social de recuperación de prácticas ancestrales.
8. Brindar asesoría en la ejecución del plan de actividades a la **Comisión de la Mujer**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo del municipio de Sacapulas para el año 2019, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 33 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4. Sección VI, Creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-.

9. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio en el departamento de Quiché.
10. Brindar asesoría en la asistencia técnica, para la asamblea de elección de representantes titular y suplente del Pueblo Maya Uspanteko del municipio de Uspantán ante el consejo departamental de desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché.
11. Brindar asesoría en el seguimiento del proceso de formación de la juventud sobre **el tema de fortalecimiento de la identidad cultural de jóvenes y señoritas** a través de la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, resaltando la importancia de utilizar su liderazgo, el idioma y de portar la indumentaria maya, en los diferentes espacios de participación de la juventud Sakapulteka.
12. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.

Resultados

1. Se brindó asesoría en la realización "**certamen de danzas**", en la que se pudieron observar diversas iniciativas artísticas y prácticas de valores de los estudiantes con grandes posibilidades de desarrollarse en el mundo artístico a largo plazo, en la que apreciaron y agradecieron por la iniciativa en beneficio a la juventud de la comunidad lingüística Kaqchikel, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango.
2. Se brindó asesoría en la realización del "**Festival Cultural**", en la que se pudieron observar diversas iniciativas artísticas de estudiantes con grandes posibilidades de desarrollarse en el mundo artístico a largo plazo, en la que

apreciaron y agradecieron por la iniciativa en beneficio a la juventud de la comunidad lingüística Ixil, municipio de Nebaj, departamento de El Quiché.

3. Se asesoró en la redacción de la opinión técnica de la comisión y su respectiva entrega ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- seguimiento de la ejecución del plan 2019 de la **Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
4. Se asesoró en la realización del taller sobre Pueblos Indígenas y conservación del medio ambiente, con estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, de la comunidad lingüística Uspanteka del municipio de Uspantán del departamento de Quiché.
5. Se asesoró a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Regional de Desarrollo –COREDUR- para conformar y ser miembro de la **Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
6. Se brindó asesoría en la realización del **“Velada Cultural en conmemoración del mes patrio”**, en la que se pudieron observar diversas iniciativas artísticas de estudiantes con grandes posibilidades de desarrollarse en el mundo artístico a largo plazo, en la que apreciaron y agradecieron por la iniciativa en beneficio de la niñez y a la juventud de la comunidad lingüística Sakapulteko.
7. Se brindó asesoría en la coordinación de la iniciativa del encuentro sobre **“Saberes y prácticas ancestrales y contemporáneas de los Pueblos Mayas del departamento de Quiché”**, en la que participaron, personas de diferentes comunidades lingüísticas del país que aportan significativamente a la reivindicación de los pueblos indígenas con ascendencia Maya.
8. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo

-COMUDE- Sacapulas, en respuesta a convocatoria girada para realizar seguimiento de actividades según el plan de actividades para el año 2019 de la **Comisión de la Mujer**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR. Aportando siempre desde los temas culturales.

9. Se asesoró sobre las temáticas culturales al Consejo de Desarrollo Municipal -COMUDE- a través de la participación en la asamblea en el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, como aporte para los avances de diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el municipio y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya Sakapulteko.
10. Se brindó asesoría en la realización de la asamblea de **elección** de representantes titular y suplente del pueblo maya Uspanteko ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
11. Se brindó asesoría para el seguimiento del proceso de formación a través de un diplomado **sobre liderazgo juvenil desde la cultura Sakapulteka con énfasis en la importancia del idioma y de portar la indumentaria maya**, a los representantes de diversas instituciones juveniles que conforman la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.
12. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.

Atentamente.


María Pilar Lucas Jutzuy


Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.


Licda. Norma Yana Lapana Sandoz
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

